

**Acta Segunda Etapa.- Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación
Abierta Núm. 059/GA/2024-100195**

Contratar los servicios especializados para llevar a cabo la Supervisión Externa para los trabajos correspondientes a las Medidas de Integración Urbana y Condiciones en Materia de Alcaldía, sobre la calle Manuel M. Ponce en el tramo comprendido entre la Av. Revolución y Av. Barranca del Muerto, en atención a lo solicitado en el Dictamen de Impacto Urbano folio SEDUVI/DGAU/1260/2018, DGAU.18/DEIU/016/2018, a precio unitario y tiempo determinado.

En la Ciudad de México, siendo las 17:30 horas del día 02 de mayo del 2024, en el Auditorio "Jesús Silva Herzog" ubicado en el basamento del Edificio Sede del Infonavit en Barranca del Muerto Núm. 280, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, se reunieron los funcionarios del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (en lo sucesivo "Infonavit") y que son los que firman la presente acta, para que de conformidad con el numeral VIII de las Bases de Licitación, se deje constancia del Dictamen Técnico y de la apertura de propuestas económicas.

Javier López Moreno es actuante en representación de la Gerencia Sr. de Adquisición de Bienes y Servicios.

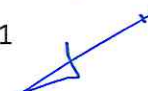
Acto seguido, mediante oficio número GDI/249/2024 de fecha 30 de abril del 2024, la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario informa que después de haber analizado las propuestas presentadas, emite el Dictamen Técnico con el siguiente resultado:

El licitante **BURCOR S. DE R.L., CUMPLE TÉCNICAMENTE** con lo solicitado en las bases de licitación.

El licitante **SERVICIO DE OPERACIÓN, INGENIERÍA E HIDRÁULICA, 3R S.A. DE C.V., CUMPLE TÉCNICAMENTE** con lo solicitado en las bases de licitación.

El licitante **TECHNISCHE WARTUNGSPRAXIS, S.A. DE C.V., CUMPLE TÉCNICAMENTE** con lo solicitado en las bases de licitación.

Una vez emitido el Dictamen Técnico en presencia de la representante de la Contraloría General, se procede a la apertura del sobre número 2 que contiene la propuesta económica de los licitantes que cumplen técnicamente, con el siguiente resultado:



**Acta Segunda Etapa.- Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación
Abierta Núm. 059/GA/2024-100195**

Contratar los servicios especializados para llevar a cabo la Supervisión Externa para los trabajos correspondientes a las Medidas de Integración Urbana y Condiciones en Materia de Alcaldía, sobre la calle Manuel M. Ponce en el tramo comprendido entre la Av. Revolución y Av. Barranca del Muerto, en atención a lo solicitado en el Dictamen de Impacto Urbano folio SEDUVI/DGAU/1260/2018, DGAU.18/DEIU/016/2018, a precio unitario y tiempo determinado.

económico de las mismas y determine si los precios son aceptables, a fin de que la Gerencia Sr. de Adquisición de Bienes y Servicios lleve a cabo la elaboración del Dictamen Económico correspondiente.





La recepción de las propuestas económicas no implica que hayan sido aceptadas, sino que únicamente se reciben para su evaluación.

La presente acta se hará del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su difusión, al igual que el fallo, el cual se dará a conocer dentro de los 10 días hábiles siguientes a la realización de la Segunda Etapa.

Asimismo, se reitera a los proveedores participantes que al día siguiente de la celebración del presente evento deberán realizar la encuesta ingresando al enlace que recibirán vía correo electrónico, o bien, ingresando al portal del Infonavit donde se publicaron las presentes bases, en el apartado Responder encuesta.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto a las 18:00 horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella participaron.

Por el Infonavit

Javier López Moreno Subgerente de Licitaciones de Oficinas de Apoyo	
María de Lourdes García Hernández Gerente Técnico de Construcción	
Rebeca Cruz Cruz Consultor Sr de la Contraloría General	
Julian Javier Elizalde Trejo Consultor Sr. de la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario	
Sonia Elvira López López De la Subgerencia de Licitaciones de Oficinas de Apoyo	